

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Estadísticas-,

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señora Inés Sánchez de Bustamante que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, a la actual escribiente auxiliar, señorita ETHEL HUMPHREYS.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar, señorita PAULA MARIA ESTRADA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION